

Informe de Auditoría N°
36-2023
Unidad de Auditoría Interna

Gestión de Unidades Organizativas - Centro Regional Mendoza - San Juan

Instituto Nacional de
Tecnología Agropecuaria
Argentina



INFORME DE AUDITORIA N° 36/2023

Gestión de Unidades Organizativas - Centro Regional Mendoza - San Juan

I. INFORME EJECUTIVO

1. Objeto de la Auditoría

Evaluar la organización y desempeño del Centro Regional Mendoza - San Juan (CRMSJ), a los fines de gestionar actividades sustantivas y de apoyo derivadas del perfil que se le ha asignado, determinar causas de los posibles desvíos identificados y proponer las alternativas de mejora y/o solución que correspondan. El presente informe se encuentra incluido en el Plan Anual de Trabajo 2023 - UAI de INTA, aprobado definitivamente por la Sindicatura General de la Nación, mediante RESOL-2023-73-APN-SIGEN de fecha 03/02/2023 (EX-2022-135868391-APN-UAI#INTA).

2. Alcance

La auditoría comprendió el análisis de los procesos y/o mecanismos empleados en la gestión operativa y administrativa-contable de planes, programas, proyectos, acuerdos y convenios en los que interviene la unidad conforme al perfil que institucionalmente se le ha asignado. La auditoría se centró en el análisis de las actividades desarrolladas; los aspectos administrativos; la gestión de las herramientas programáticas institucionales y programas de intervención; y de los componentes estratégicos identitarios y articuladores.

Es importante aclarar que, para cada temática a desarrollar, se explicitará en el acápite oportuno, el criterio aplicado para la conformación de la muestra, si correspondiere.

Es de mencionar que el examen se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aprobadas por Resoluciones N° 152/02 y N° 03/11 de la Sindicatura General de la Nación (SGN).

3. Limitación al Alcance

El día 29/04/2023, la Dirección Nacional Asistente de Sistemas de Información Tecnología y Procesos (DNASITyP) detectó un ataque a nuestros servicios informáticos institucionales del tipo "ransomware", momento desde el cual se encuentran trabajando hoy en día, para la total restauración de estos.

A la fecha se ha podido restablecer la conectividad en edificios de Sede Central algunos Centros Regionales (CR) y Estaciones Experimentales Agropecuarias (EEA), Institutos (I) y Agencias de Extensión Rural (AER) , restan todavía otros.

En base a lo acontecido, no han sido puestos en servicio todavía, ciertos procesos considerados críticos, no pudiendo esta Unidad acceder al sistema de liquidación de haberes en capital humano, con lo cual no pudieron

4. Conclusión

De acuerdo con el objeto del presente informe y considerando su alcance, se concluye que la organización y desempeño del Centro Regional (CR) Mendoza – San Juan, a los fines de gestionar actividades sustantivas y de apoyo, es razonable, con salvedades que presentan oportunidades de mejora, las cuales fueron expuestas en el ítem de "Observaciones, recomendaciones, opinión del auditado y comentario de la UAI" del informe analítico.

CABA, 30 de diciembre de 2023.